



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de mayo de 2021 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

VOCALES

D./Dña. Ricardo Pastor García, Letrado Sustituto en la Abogacía del Estado en el Ministerio de Ciencia e Innovación.

D./Dña. Yolanda González Carrillo, Interventora Delegada en la AECSIC.

D./Dña. Ángel Hernández Gutiérrez, Jefe de Servicio. Oficina Técnica de Obras.

SECRETARIO

D./Dña. Mercedes del Río Fernández, Jefe Servicio de la Oficina Técnica de Adquisiciones

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: LOT39/21 - Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P

- Lote 2: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 1 en el CICIC
- Lote 3: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 4: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y Baja Tensión de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 5: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Protección contra incendios de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 6: Servicio de Mantenimiento de equipos elevadores en el CICIC

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: LOT39/21 - Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P

- Lote 2: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 1 en el CICIC
- Lote 3: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 4: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y Baja Tensión de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 5: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Protección contra incendios de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 6: Servicio de Mantenimiento de equipos elevadores en el CICIC

3.- Propuesta de clasificación: LOT39/21 - Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P

- Lote 2: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 1 en el CICIC
- Lote 3: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 4: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y Baja Tensión de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 5: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Protección contra incendios de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC
- Lote 6: Servicio de Mantenimiento de equipos elevadores en el CICIC



Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: LOT39/2I - Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P

Lote 2: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja I en el CICIC

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B91942219 ALANCOIN S.L.

Oferta económica: 23.750,00€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500€ |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 H |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 60 MINUTOS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | NO |

CIF: A48027056 ELEC NOR, S.A.

Oferta económica: 24.799,00€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500 EUROS ANUALES (SIN IVA) |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 HORAS ANUALES |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 120 MINUTOS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |



CIF: B90120114 ENGLOBA PROJECT GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS, SLU

Oferta económica: 22.161,00€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500,00€ ANUALES (SIN IVA) |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 HORAS ANUALES |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 0,18 HORAS (11 MINUTOS) |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: A97152094 FULTON SERVICIOS INTEGRALES SA

Oferta económica: 22.439,96€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500,00 |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 11 |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: B11975216 Ingemansur S.L.

Oferta económica: 22.622,50€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500€ |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 |

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
|--|---------------------------------|
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 11 |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: A08432338 MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA

Oferta económica: 23.802,50€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500€ ANUALES |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 HORAS ANUALES |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 25 MINUTOS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: B91814061 MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.

Oferta económica: 22.427,78€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500,00€ |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 HORAS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 240 MINUTOS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



CIF: A28233922 Veolia Servicios Lecam

Oferta económica: 24.351,60€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 1.500 euros anuales (sin IVA). | 1500,00€ |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 50 horas anuales. | 50 HORAS ANUALES |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 10 MINUTOS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

Lote 3: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 2 en el CICIC

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B91942219 ALANCOIN S.L.

Oferta económica: 40.850,00€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 2.000 euros anuales (sin IVA). | 2000€ |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 80 horas anuales. | 80 H |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 30 MINUTOS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | NO |

CIF: A48027056 ELECNOR, S.A.

Oferta económica: 36.141,00€

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



| | |
|--|---------------------------------|
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en euros |
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 2.000 euros anuales (sin IVA). | 2000 EUROS ANUALES (SIN IVA) |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 80 horas anuales. | 80 HORAS ANUALES |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 120 MINUTOS |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: B90120114 ENGLOBAL PROJECT GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS, SLU

Oferta económica: 39.930,00€

| | |
|--|---------------------------------|
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en euros |
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 2.000 euros anuales (sin IVA). | 2000€ ANUALES (SIN IVA) |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 80 horas anuales. | 80 HORAS ANUALES |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 0,18 HORAS (11 MINUTOS) |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: A97152094 FULTON SERVICIOS INTEGRALES SA

Oferta económica: 35.920,39€

| | |
|--|--------------------------|
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en euros |
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 2.000 euros anuales (sin IVA). | |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 80 horas anuales. | |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | |

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
|---|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | |

CIF: B11975216 Ingemansur S.L.

Oferta económica: 38.910,70€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 2.000 euros anuales (sin IVA). | 2000€ |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 80 horas anuales. | 80 |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 11 |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: A08432338 MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA

Oferta económica: 39.992,36€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en euros</i> |
|--|---------------------------------|
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 2.000 euros anuales (sin IVA). | 2000 EUROS ANUALES |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en horas</i> |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 80 horas anuales. | 80 HORAS ANUALES |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta en minutos</i> |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 25 MINUTOS |
| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta (indicar SI o NO)</i> |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: B91814061 MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.

Oferta económica: 40.836,78€



| | |
|--|---------------------------------|
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en euros |
| Bolsa de materiales y piezas de repuesto, fuera del alcance del contrato, por una cuantía máxima de 2.000 euros anuales (sin IVA). | 2000€ |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa de horas adicionales de categoría oficial de primera que se destine a la ejecución del contrato (Mantenimiento modificativo), con un máximo de 80 horas anuales. | 80 HORAS |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias indicado en horas, con un máximo de 24 horas. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 240 MINUTOS |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

Lote 4: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y Baja Tensión de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B91942219 ALANCOIN S.L.

Oferta económica: 19.057,00€

| | |
|--|---------------------------------|
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias o averías indicado en minutos, con un máximo de 60 minutos. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 30 MINUTOS |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | NO |

CIF: A80364243 CLECE, S.A

Oferta económica: 17.737,02€

| | |
|--|---------------------------------|
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias o averías indicado en minutos, con un máximo de 60 minutos. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 10:02 MINUTOS |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | NO |

CIF: A48027056 ELECNOR, S.A.

Oferta económica: 17.956,00€



| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
|--|---------------------------------|
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias o averías indicado en minutos, con un máximo de 60 minutos. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 40 MINUTOS |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: B11975216 Ingemansur S.L.

Oferta económica: 18.152,29€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
|--|---------------------------------|
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias o averías indicado en minutos, con un máximo de 60 minutos. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 11 |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

CIF: A08432338 MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA

Oferta económica: 19.701,70€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en minutos |
|--|---------------------------------|
| Tiempo de respuesta ante avisos de incidencias o averías indicado en minutos, con un máximo de 60 minutos. No se puntuarán aquellas ofertas con un tiempo menor o igual a 10 minutos. Se entiende el tiempo de respuesta como el comprendido entre el aviso y la llegada al centro. | 25 MINUTOS |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |

Lote 5:Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Protección contra incendios de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B91942219 ALANCOIN S.L.

Oferta económica: 14.000,00€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
|--|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del | NO |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Estudio de la ubicación de los diferentes equipos de ventilación, extinción, detección y alarma e iluminación de emergencia según normativa vigente. | SI |

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
|---|------------------------|
| Bolsa horas adicionales para la corrección de averías, no incluidas en el alcance del contrato, o el mantenimiento modificativo de la instalación, con un máximo de 40 horas / año. | 40 H |

| Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato | Oferta |
|---|---------------|
| Horas semanales de dedicación a la supervisión del contrato | 7 |
| Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor | 7 |
| ¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No) | SI |
| ¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No) | SI |

CIF: B18896746 Atisoluciones Seguridad SL

Oferta económica: 13.718,00€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
|--|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Estudio de la ubicación de los diferentes equipos de ventilación, extinción, detección y alarma e iluminación de emergencia según normativa vigente. | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa horas adicionales para la corrección de averías, no incluidas en el alcance del contrato, o el mantenimiento modificativo de la instalación, con un máximo de 40 horas / año. | SI |

| Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato | Oferta |
|---|---------------|
| Horas semanales de dedicación a la supervisión del contrato | 1 HORA |
| Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor | 30 DIAS |
| ¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No) | SI |
| ¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No) | SI |

CIF: B11975216 Ingemansur S.L.

Oferta económica: 14.116,44€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
|--|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Estudio de la ubicación de los diferentes equipos de ventilación, extinción, detección y alarma e iluminación de emergencia según normativa vigente. | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa horas adicionales para la corrección de averías, no incluidas en el alcance del contrato, o el mantenimiento modificativo de la instalación, con un máximo de 40 horas / año. | 40 |



| Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato | Oferta |
|---|---------------|
| Horas semanales de dedicación a la supervisión del contrato | 2 |
| Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor | MENSUAL |
| ¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No) | SI |
| ¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No) | SI |

CIF: A08432338 MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA

Oferta económica: 15.469,41 €

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
|--|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Estudio de la ubicación de los diferentes equipos de ventilación, extinción, detección y alarma e iluminación de emergencia según normativa vigente. | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa horas adicionales para la corrección de averías, no incluidas en el alcance del contrato, o el mantenimiento modificativo de la instalación, con un máximo de 40 horas / año. | 40 HORAS ANUALES |

| Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato | Oferta |
|---|--------------------------|
| Horas semanales de dedicación a la supervisión del contrato | 7 HORAS SEMANALES |
| Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor | SEMANAL (CADA 7 DIAS) |
| ¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No) | SI |
| ¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No) | SI |

CIF: B41706037 MOGASUR SL

Oferta económica: 14.200,00€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
|--|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta (indicar SI o NO) |
| Estudio de la ubicación de los diferentes equipos de ventilación, extinción, detección y alarma e iluminación de emergencia según normativa vigente. | SI |
| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta en horas |
| Bolsa horas adicionales para la corrección de averías, no incluidas en el alcance del contrato, o el mantenimiento modificativo de la instalación, con un máximo de 40 horas / año. | 40 |

| Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato | Oferta |
|---|---------------|
| Horas semanales de dedicación a la supervisión del contrato | 2 |

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



| | |
|---|------------|
| Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor | TRIMESTRAL |
| ¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No) | SI |
| ¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No) | SI |

Lote 6: Servicio de Mantenimiento de equipos elevadores en el CICIC

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B11975216 Ingemansur S.L.

Oferta económica: 7.239,20€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta(indicar SI o No) |
|---|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |
| La empresa dispone de un servicio de REPARACIONES de 24 horas al día durante los 7 días de la semana, sin cargo alguno | SI |
| La empresa dispone de un stock de piezas de repuesto específicas y originales de la marca de los equipos de este contrato para poder realizar cualquier reparación en un plazo de 24 horas. | SI |

| Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato | Oferta |
|---|---------------|
| Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor | MENSUAL |
| ¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No) | SI |
| ¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No) | SI |

CIF: F20025318 Orona S. Coop.

Oferta económica: 4.560,12€

| Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula | Oferta(indicar SI o No) |
|---|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |
| La empresa dispone de un servicio de REPARACIONES de 24 horas al día durante los 7 días de la semana, sin cargo alguno | SI |
| La empresa dispone de un stock de piezas de repuesto específicas y originales de la marca de los equipos de este contrato para poder realizar cualquier reparación en un plazo de 24 horas. | SI |

| Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato | Oferta |
|---|---------------|
| Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor | 7 DIAS |
| ¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No) | SI |
| ¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No) | SI |



CIF: A50001726 SCHINDLER, S.A.

Oferta económica: 5.208,00€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta(indicar SI o No)</i> |
|---|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |
| La empresa dispone de un servicio de REPARACIONES de 24 horas al día durante los 7 días de la semana, sin cargo alguno | SI |
| La empresa dispone de un stock de piezas de repuesto específicas y originales de la marca de los equipos de este contrato para poder realizar cualquier reparación en un plazo de 24 horas. | SI |

| <i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i> | <i>Oferta</i> |
|--|------------------|
| <i>Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor</i> | ENTRE 1 Y 7 DIAS |
| <i>¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No)</i> | SI |
| <i>¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No)</i> | SI |

CIF: A28011153 Zardoya OTIS S.A.

Oferta económica: 7.980,00€

| <i>Mejora y/o aportación adicional evaluable mediante fórmula</i> | <i>Oferta(indicar SI o No)</i> |
|---|---------------------------------|
| Asume la tarifa de inspección periódica reglamentaria Organismo de Control, entidad de Inspección y control Industrial y Entidad Colaboradora de la Administración según Comunidad Autónoma correspondiente, siendo dicho organismo elección del Centro/ Instituto del CSIC | SI |
| La empresa dispone de un servicio de REPARACIONES de 24 horas al día durante los 7 días de la semana, sin cargo alguno | SI |
| La empresa dispone de un stock de piezas de repuesto específicas y originales de la marca de los equipos de este contrato para poder realizar cualquier reparación en un plazo de 24 horas. | SI |

| <i>Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato</i> | <i>Oferta</i> |
|--|------------------|
| <i>Periodicidad de realización de informes por parte del supervisor</i> | ENTRE 1 Y 7 DIAS |
| <i>¿Dispone de aplicaciones informáticas para llevar el adecuado control y seguimiento de la ejecución del contrato? (Indicar Sí o No)</i> | SI |
| <i>¿Dispone de servicio de atención personalizada las 24 h a disposición del centro? (Indicar Sí o No)</i> | SI |

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: LOT39/21 - Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P**Lote 2: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja I en el CICIC**

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|-----------------|--|-------------------|---------------------|-------------------|--------------|
| 1º | ENGLOBAL PROJECT, GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS S.L.U. | 10,00 | 90,00 | 22.161,00 | 100,00 |
| 2º | FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A. | 10,00 | 88,88 | 22.439,96 | 98,88 |

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



| | | | | | |
|----|---|-------|-------|-----------|-------|
| 3° | Ingemansur S.L. | 10,00 | 88,16 | 22.622,50 | 98,16 |
| 4° | MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L. | 7,14 | 88,93 | 22.427,78 | 96,07 |
| 5° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 8,32 | 83,79 | 23.802,50 | 92,11 |
| 6° | ALANCOIN S.L. | 5,55 | 83,98 | 23.750,00 | 89,53 |
| 7° | VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U | 7,00 | 81,90 | 24.351,60 | 88,90 |
| 8° | ELECNOR, S.A. | 7,28 | 80,43 | 24.799,00 | 87,71 |

Lote 3: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 2 en el CICIC

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|---|------------|--------------|------------|-------|
| 1° | ELECNOR, S.A. | 7,28 | 89,45 | 36.141,00 | 96,73 |
| 2° | Ingemansur S.L. | 10,00 | 83,08 | 38.910,70 | 93,08 |
| 3° | ENGLoba PROJECT, GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS S.L.U. | 10,00 | 80,96 | 39.930,00 | 90,96 |
| 4° | FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A. | 0,00 | 90,00 | 35.920,39 | 90,00 |
| 5° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 8,32 | 80,84 | 39.992,36 | 89,16 |
| 6° | MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L. | 7,14 | 79,16 | 40.836,78 | 86,30 |
| 7° | ALANCOIN S.L. | 6,10 | 79,14 | 40.850,00 | 85,24 |

Lote 4: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y Baja Tensión de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|---|------------|--------------|------------|-------|
| 1° | Ingemansur S.L. | 9,55 | 87,94 | 18.152,29 | 97,49 |
| 2° | ELECNOR, S.A. | 6,25 | 88,90 | 17.956,00 | 95,15 |
| 3° | CLECE, S.A. | 5,00 | 90,00 | 17.737,05 | 95,00 |
| 4° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 7,00 | 81,03 | 19.701,70 | 88,03 |
| 5° | ALANCOIN S.L. | 1,67 | 83,77 | 19.057,00 | 85,44 |

Lote 5: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Protección contra incendios de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|---|------------|--------------|------------|-------|
| 1° | Ingemansur S.L. | 20,00 | 72,88 | 14.116,44 | 92,88 |
| 2° | ALANCOIN S.L. | 19,00 | 73,49 | 14.000,00 | 92,49 |
| 3° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 25,00 | 66,51 | 15.469,41 | 91,51 |
| 4° | MOGASUR SL | 19,00 | 72,45 | 14.200,00 | 91,45 |
| 5° | Atisoluciones Seguridad SL | 15,00 | 75,00 | 13.718,00 | 90,00 |



Lote 6: Servicio de Mantenimiento de equipos elevadores en el CICIC

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|--------------------|------------|--------------|------------|--------|
| 1° | ORONA, S.COOP. | 33,00 | 67,00 | 4.560,12 | 100,00 |
| 2° | SCHINDLER, S.A. | 33,00 | 58,67 | 5.208,00 | 91,67 |
| 3° | ZARDOYA OTIS, S.A. | 33,00 | 38,29 | 7.980,00 | 71,29 |
| 4° | Ingemansur S.L. | 29,00 | 42,20 | 7.239,20 | 71,20 |

La Mesa de Contratación ha identificado que la oferta de la empresa **ORONA, S.COOP.** se encuentra incurso **en presunción de anormalidad**, de conformidad con lo establecido en el PCAP que rige la licitación. En consecuencia, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP acuerda requerir al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

3.- Propuesta de clasificación: LOT39/21 - Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P

Lote 2: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja I en el CICIC

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **ENGLoba PROJECT, GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS S.L.U.**, propuesto como mejor valorado.

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|---|------------|--------------|------------|--------|
| 1° | ENGLoba PROJECT, GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS S.L.U. | 10,00 | 90,00 | 22.161,00 | 100,00 |
| 2° | FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A. | 10,00 | 88,88 | 22.439,96 | 98,88 |
| 3° | Ingemansur S.L. | 10,00 | 88,16 | 22.622,50 | 98,16 |
| 4° | MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L. | 7,14 | 88,93 | 22.427,78 | 96,07 |
| 5° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 8,32 | 83,79 | 23.802,50 | 92,11 |
| 6° | ALANCOIN S.L. | 5,55 | 83,98 | 23.750,00 | 89,53 |
| 7° | VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U | 7,00 | 81,90 | 24.351,60 | 88,90 |
| 8° | ELECNOR, S.A. | 7,28 | 80,43 | 24.799,00 | 87,71 |

Lote 3: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Climatización del Edificio cicCartuja 2 en el CICIC

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **ELECNOR, S.A.**, propuesto como mejor valorado.

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|-----------------|------------|--------------|------------|-------|
| 1° | ELECNOR, S.A. | 7,28 | 89,45 | 36.141,00 | 96,73 |
| 2° | Ingemansur S.L. | 10,00 | 83,08 | 38.910,70 | 93,08 |

CSV : GEN-3675-b169-88bb-d8ae-e7e2-810f-6971-b880

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 11/05/2021 14:28 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/05/2021 14:32 | Certifica



| | | | | | |
|----|---|-------|-------|-----------|-------|
| 3° | ENGLoba PROJECT, GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS S.L.U. | 10,00 | 80,96 | 39.930,00 | 90,96 |
| 4° | FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A. | 0,00 | 90,00 | 35.920,39 | 90,00 |
| 5° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 8,32 | 80,84 | 39.992,36 | 89,16 |
| 6° | MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L. | 7,14 | 79,16 | 40.836,78 | 86,30 |
| 7° | ALANCOIN S.L. | 6,10 | 79,14 | 40.850,00 | 85,24 |

Lote 4: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y Baja Tensión de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **Ingemansur S.L.**, propuesto como mejor valorado.

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|---|------------|--------------|------------|-------|
| 1° | Ingemansur S.L. | 9,55 | 87,94 | 18.152,29 | 97,49 |
| 2° | ELECNOR, S.A. | 6,25 | 88,90 | 17.956,00 | 95,15 |
| 3° | CLECE, S.A. | 5,00 | 90,00 | 17.737,05 | 95,00 |
| 4° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 7,00 | 81,03 | 19.701,70 | 88,03 |
| 5° | ALANCOIN S.L. | 1,67 | 83,77 | 19.057,00 | 85,44 |

Lote 5: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Protección contra incendios de los edificios cicCartuja 1 y cicCartuja 2 en el CICIC

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **Ingemansur S.L.**, propuesto como mejor valorado.

| Clasifi. | Empresa | Punt. obj. | Puntuac. Ec. | Oferta Ec. | Total |
|----------|---|------------|--------------|------------|-------|
| 1° | Ingemansur S.L. | 20,00 | 72,88 | 14.116,44 | 92,88 |
| 2° | ALANCOIN S.L. | 19,00 | 73,49 | 14.000,00 | 92,49 |
| 3° | MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. | 25,00 | 66,51 | 15.469,41 | 91,51 |
| 4° | MOGASUR SL | 19,00 | 72,45 | 14.200,00 | 91,45 |
| 5° | Atisoluciones Seguridad SL | 15,00 | 75,00 | 13.718,00 | 90,00 |

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Mercedes del Río Fernández
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

